

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
TEL: (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 JUL 2019

00241

Expediente N° 14.299/15

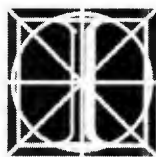
VISTO la Resolución N° 385-CD-2015 por la que se acepta, a partir del 13 de octubre de 2015, la inscripción de la Ingeniera Química Melisa Romina SERRANO (D.N.I. N° 33.843.873), en la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", en los términos del Reglamento aprobado por Resolución N° 11-HCD-2015, ratificada por Resolución CS N° 122/15, con Tema de Tesis denominado "Síntesis y Caracterización de Materiales Mesoporosos de Sílice para su Aplicación en Liberación Controlada de Principios Activos", a ser desarrollado bajo la Dirección de la Dra. Mónica Liliana PARENTIS y la Codirección del Ms. Elio Emilio GONZO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2132/18, presentada el 18/9/2018, la Doctorando solicita el reconocimiento de créditos en razón de haber aprobado los Cursos de Posgrado denominados "Procesos Biotecnológicos en la Minería y en la Remediación de Metales", "Modelamiento y Optimización para la Toma de Decisiones en Sistemas", "Métodos Estadísticos para el Diseño y Análisis de Investigaciones", "Diseño Experimental y Optimización de Respuestas Múltiples" y "Cómo redactar Papers Científicos en Inglés y lograr que sean aceptados sin Críticas del Idiosma", adjuntando la documentación respaldatoria correspondiente.

Que el Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, previa consulta con especialistas en el tema de tesis y en las temáticas abordadas en los cursos en cuestión, aconseja la cantidad de créditos a reconocer por cada uno de ellos.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que la Ing. Melisa Romina SERRANO había abonado -al 2/5/2019- los aranceles correspondientes al



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00241

Expediente N° 14.299/15

Doctorado en Ingeniería, hasta octubre de 2018.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 118/2019,

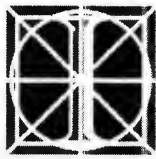
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de julio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar dieciocho (18) créditos a la Ing. Melisa Romina SERRANO, en el marco de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", por la aprobación de los Cursos de Posgrado que seguidamente se detallan:

<u>Curso</u>	<u>Créditos</u>
PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS EN LA MINERÍA Y EN LA REMEDIACIÓN DE METALES – Facultad de Ciencias Exactas – UNSa	3 (tres)
MODELAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN SISTEMAS – Facultad de Ingeniería – UNSa	5 (cinco)
MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA EL DISEÑO Y ANÁLISIS DE INVESTIGACIONES – FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSA	5 (cinco)
DISEÑO EXPERIMENTAL Y OPTIMIZACIÓN DE RESPUESTAS MÚLTIPLES – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS – UNSA	4 (cuatro)
CÓMO REDACTAR PAPERS CIENTÍFICOS EN INGLÉS Y LOGRAR QUE SEAN ACEPTADOS SIN CRÍTICAS DEL IDIOMA – Facultad de Ciencias Naturales – UNSa	1 (uno)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.299/15

TOTAL DE CRÉDITOS	18 (dieciocho)
-------------------	----------------

ARTÍCULO 1º.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Ing. Melisa Romina SERRANO; a la Dra. Mónica Liliana PARENTIS y al Ms. Elio Emilio GONZO, en sus caracteres de Directora de Tesis y Codirector de Tesis, respectivamente; al Comité Académico del Doctorado en Ingeniería; a la Escuela de Posgrado; al Departamento Posgrado y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00241

-CD-

2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. RECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa